

## 1108 - Secretaría de Turismo

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

Lcdo. Sergio Israel Padilla Castillejos

Arq. Omar Govea Hernandez

Lcdo. Bernardo Cueto Riestra

Director de Planeación y Política Turística

Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico

Secretario de Turismo

**Elaboró**

**Revisó**

**Autorizó**

# 1108 - Secretaría de Turismo

## MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

### MML-01 Definición del Problema

- Motivos de creación:**
- Creación del PED y PD
  - Actualización del PED Y PD, o
  - Creación de Institución

**Diagnóstico:**

Componente 1. En los últimos años hemos aplicado la normativa que rige la administración de los Recursos Materiales y servicios administrativos, dejando atrás acciones de opacidad que eran características de las administraciones anteriores, en las que no se contaba con un padrón de proveedores de fácil acceso y/o consulta. Así mismo los procedimientos para la contratación de los bienes y servicios eran inadecuados y poco transparentes y no se tenía formalidad a la hora de contratar los bienes y servicios. Componente 2. En cuanto a la administración de los Recursos humanos, avanzamos en la actualización de las Estructuras Orgánicas, esta actualización data del mes de enero del 2023 cuando se presentaron cambios en los mandos medios y superiores derivados de la reestructuración administrativa por el cambio de gobierno estatal. <https://sedeturqroo.gob.mx/ARCHIVOS/normatividad/ESTRUCTURA-ORGANICA-SEDETUR-2022.pdf> En la Secretaría de Turismo nos apegamos a las disposiciones aplicables para el ingreso del personal, el cual se realiza mediante concurso de oposición, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Servicio Profesional de Carrera, publicados en el periódico oficial como "LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL PROCESO DE INGRESO DE PERSONAL A LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO". En 2019 se sometieron a concurso 5 plazas, en 2021 fueron 6, en 2022 fue 1 y en lo que vamos de 2023 han sido 2 plazas. Es importante mencionar que el número de concursos depende de las plazas que queden vacantes. [https://portalspc.qroo.gob.mx/assets/POE\\_Lineamientos\\_ingreso\\_2023.pdf](https://portalspc.qroo.gob.mx/assets/POE_Lineamientos_ingreso_2023.pdf) <https://portalspc.qroo.gob.mx/portal/Convocatorias/Nos> apegamos al manual de remuneraciones de los Recursos Humanos que emite SEFIPLAN, en este manual se encuentran las diversas prestaciones a las cuales tienen derecho los trabajadores y de acuerdo a la emisión de oficios informativos. Se establecen las temporalidades para la solicitud de apoyo escolar, paquetes escolares, vales de mochila, entre otras prestaciones. <https://tramitesrh.qroo.gob.mx/portal/DetalleTramite.php?IdTramite=88> Realizamos la difusión de los cursos que otorga el Servicio Profesional de Carrera, los cuales se emiten de manera mensual, así mismo las convocatorias a talleres o diplomados de acuerdo a las invitaciones de las diferentes dependencias. <http://spccampusvirtual.qroo.gob.mx/moodle/> En la Secretaría de Turismo contamos con una comisión Mixta de Seguridad e Higiene, cuya finalidad es el vigilar el cumplimiento de diversas obligaciones que deben de cumplirse en los centros de trabajo, establecidas en la Constitución, así como en la Ley Federal del Trabajo. <https://tramitesrh.qroo.gob.mx/portal/DetalleTramite.php?IdTramite=33> Componente 5. El proceso de implementación del presupuesto basado en resultados en la Secretaría de Turismo, ha tenido un proceso complejo de implementación donde en el año 2021 se alcanzó un avance de cumplimiento del 76.74% anual en las metas cumplidas y el 86.04% considerando las metas semaforizadas en amarillo. Para el ejercicio fiscal 2022 se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 72.56 % de indicadores en color verde. Fuente 2021: [http://egresos.sefiplan.qroo.gob.mx/PBR\\_2021\\_M/Web/IndicadoresMetasAvance.aspx](http://egresos.sefiplan.qroo.gob.mx/PBR_2021_M/Web/IndicadoresMetasAvance.aspx) Fuente 2022: [http://egresos.sefiplan.qroo.gob.mx/PBR\\_2022\\_M/Web/IndicadoresMetasAvance.aspx](http://egresos.sefiplan.qroo.gob.mx/PBR_2022_M/Web/IndicadoresMetasAvance.aspx)

**¿Qué problema es el que origina el programa?:** La Secretaría de Turismo presentan una deficiente administración de los Recursos y Servicios, por lo que no se les puede garantizar a las unidades administrativas en tiempo y forma los recursos humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos planteados en los Programas Presupuestarios

**¿Cuál es la magnitud del problema?:** El objetivo de la Secretaría de Turismo en coadyuvar para que la presente administración mejore su posición en el ranking nacional en la implementación del Presupuesto Basado en Resultados, metodología que sirve para eficientar el gasto y transparentar la rendición de cuentas mediante la creación de valor público a la ciudadanía. En 2021 ocupamos la posición 17 respecto a los 32 estados, para el ejercicio 2022 escalamos una posición y nos posicionamos en el lugar 16. Fuente: Diagnostico sobre el avance en la implementación del PBR-SED en las entidades federativas 2022. Link: <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas>

**¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:** La Secretaria de Turismo no cuenta con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que no se les puede garantizar los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.

**Mecanismos de Focalización:** Ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal. Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027. Programa Sectorial de Desarrollo Económico Integral.

**Población de Referencia (Universo):** Poder Legislativo, Poder Judicial, Poder Ejecutivo y Ayuntamientos Municipales del Estado de Quintana Roo.

**Población Potencial:** Instituciones del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo.

**Población Objetivo:** Las Unidades Administrativas de la Secretaría de Turismo

Lcdo. Sergio Israel Padilla Castillejos

Arq. Omar Govea Hernandez

Lcdo. Bernardo Cueto Riestra

Director de Planeación y Política Turística

Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico

Secretario de Turismo

Elaboró

Revisó

Autorizó



## 1108 - Secretaría de Turismo

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

#### MML-01 Definición del Problema

Liga de Acceso:

<http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas>  
[http://egresos.sefiplan.qroo.gob.mx/PBR\\_2021\\_M/Web/IndicadoresMetasAvance.aspx](http://egresos.sefiplan.qroo.gob.mx/PBR_2021_M/Web/IndicadoresMetasAvance.aspx)  
[http://egresos.sefiplan.qroo.gob.mx/PBR\\_2022\\_M/Web/IndicadoresMetasAvance.aspx](http://egresos.sefiplan.qroo.gob.mx/PBR_2022_M/Web/IndicadoresMetasAvance.aspx)

#### Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Oficialía Mayor	Recursos Humanos	Los derechos de contar con los recursos humanos necesarios para cumplir con sus responsabilidades. Proporcionar con oportunidad, y calidad los bienes y servicios demandados.	Los trabajadores del gobierno del Estado
Secretaría de Finanzas y Planeación	Recursos Materiales y Financieros.	Los derechos de contar con asesoría y validación en materia de estructuras orgánicas y apoyo logístico. Se apegan a la normatividad para los procesos de contratación consolidados.	Las Dependencias del gobierno del Estado
Personas trabajadoras de la Secretaría de Turismo	Sueldos y Prestaciones económicas.	Derecho a recibir en tiempo y forma sus sueldos y Prestaciones y sus derechos establecidos en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo vigente. Proporcionar en tiempo y forma sus sueldos y prestaciones, así como las obligaciones de cumplir con las Condiciones Generales de Trabajo, de Seguridad y Salud en los Centros de Trabajo.	Las Personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo
Habitantes del Estado de Quintana Roo.	Bienes y Servicios.	Derecho a recibir los bienes y servicios tramitados con oportunidad, calidad, y transparencia. Debemos atender las solicitudes y trámites recibidos para proporcionar en tiempo y forma los bienes y servicios requeridos.	Habitantes del Estado

Lcdo. Sergio Israel Padilla Castillejos

Arq. Omar Govea Hernandez

Lcdo. Bernardo Cueto Riestra

Director de Planeación y Política Turística

Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico

Secretario de Turismo

Elaboró

Revisó

Autorizó

## 1108 - Secretaría de Turismo

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

**MML-02**

**Análisis del Problema (Árbol de Problemas)**

#### EFFECTO SUPERIOR

El Modelo para la Gestión de Resultados no opera eficientemente en el Estado

#### EFFECTO DIRECTO

ED1 - Las unidades administrativa de la Secretaria de Turismo incumplen con las obligaciones establecidas en el marco normativo aplicable y del objetivo del mismo Ente Público

#### EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Bajo impacto en la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía

#### EFFECTO INDIRECTO

EI1.2 - No se reciben los recursos y esto no permite la operatividad de la dependencia

#### PROBLEMA CENTRAL

La Secretaria de Turismo presentan una deficiente administración de los Recursos y Servicios, por lo que no se les puede garantizar en tiempo y forma los recursos humanos y materiales necesarios a las unidades administrativas a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos planteados en los Programas Presupuestarios

#### CAUSA DIRECTA

CD1 - El desarrollo de las actividades de facilitación (apoyo) no contribuyen al cumplimiento de las metas de las áreas sustantivas

#### CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Las unidades administrativas de la Secretaría de Turismo no reciben en tiempo y forma el suministro de los recursos materiales, humanos y financieros necesarios para su operatividad

#### CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - No se realizan las gestiones necesarias para solicitar los recursos necesarios para la operatividad de la dependencia

Lcdo. Sergio Israel Padilla Castillejos

Arq. Omar Govea Hernandez

Lcdo. Bernardo Cueto Riestra

Director de Planeación y Política Turística

Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico

Secretario de Turismo

**Elaboró**

**Revisó**

**Autorizó**

## 1108 - Secretaría de Turismo

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

**MML-03**

**Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)**

#### FIN SUPERIOR

El Modelo para la Gestión de Resultados opera eficientemente en el Estado

#### FIN DIRECTO

FD1 - Las unidades administrativa de la Secretaria de Turismo cumplen con las obligaciones establecidas en el marco normativo aplicable y del objetivo del mismo Ente Público

#### FIN INDIRECTO

FI1.1 - Alto impacto en la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía

#### FIN INDIRECTO

FI1.2 - Se reciben los recursos y esto permite la operatividad de la dependencia

#### OBJETIVO CENTRAL

La Secretaria de Turismo presenta una eficiente administración de los Recursos y Servicios, por lo que se les puede garantizar en tiempo y forma los recursos humanos y materiales necesarios a las unidades administrativas a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos planteados en los Programas Presupuestarios

#### MEDIO DIRECTO

MD1 - El desarrollo de las actividades de facilitación (apoyo) contribuyen al cumplimiento de las metas de las áreas sustantivas

#### MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Las unidades administrativas de la Secretaría de Turismo reciben en tiempo y forma el suministro de los recursos materiales, humanos y financieros necesarios para su operatividad

#### MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Se realizan las gestiones necesarias para solicitar los recursos necesarios para la operatividad de la dependencia

Lcdo. Sergio Israel Padilla Castillejos

Arq. Omar Govea Hernandez

Lcdo. Bernardo Cueto Riestra

Director de Planeación y Política Turística

Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico

Secretario de Turismo

**Elaboró**

**Revisó**

**Autorizó**

## 1108 - Secretaría de Turismo

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Administración Responsable de los Recursos
EJERCICIO FISCAL:	2024

<b>MML-04</b>	<b>Selección de Alternativas</b>
---------------	----------------------------------

Objetivo del Programa Presupuestario:	La administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.
---------------------------------------	---

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

#### Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
El desarrollo de las actividades de facilitación (apoyo) contribuyen al cumplimiento de las metas de las áreas sustantivas			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
Las unidades administrativas de la Secretaría de Turismo reciben en tiempo y forma el suministro de los recursos materiales, humanos y financieros necesarios para su operatividad			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	2
Se realizan las gestiones necesarias para solicitar los recursos necesarios para la operatividad de la dependencia		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	3

Lcdo. Sergio Israel Padilla Castillejos

Arq. Omar Govea Hernandez

Lcdo. Bernardo Cueto Riestra

Director de Planeación y Política Turística

Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico

Secretario de Turismo

Elaboró

Revisó

Autorizó

## 1108 - Secretaría de Turismo

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

#### MML-05

#### Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS El Modelo para la Gestión de Resultados no opera eficientemente en el Estado	FINES El Modelo para la Gestión de Resultados opera eficientemente en el Estado	Fin	F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	Posición de Quintana Roo en 17 de 32 Estados de la Federación en el Índice General de Avance PbR-SED (S.H.C.P.)
1 Las unidades administrativa de la Secretaría de Turismo incumplen con las obligaciones establecidas en el marco normativo aplicable y del objetivo del mismo Ente Público	1 Las unidades administrativa de la Secretaría de Turismo cumplen con las obligaciones establecidas en el marco normativo aplicable y del objetivo del mismo Ente Público			Cumplir con las obligaciones establecidas en el marco normativo aplicable y del objetivo del mismo Ente Público
1.1 Bajo impacto en la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía	1.1 Alto impacto en la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía			Impactar en la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía
1.2 No se reciben los recursos y esto no permite la operatividad de la dependencia	1.2 Se reciben los recursos y esto permite la operatividad de la dependencia			Recibir los recursos permite la operatividad de la dependencia
PROBLEMA La Secretaria de Turismo presentan una deficiente administración de los Recursos y Servicios, por lo que no se les puede garantizar en tiempo y forma los recursos humanos y materiales necesarios a las unidades administrativas a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos planteados en los Programas Presupuestarios	OBJETIVO La Secretaria de Turismo presenta una eficiente administración de los Recursos y Servicios, por lo que se les puede garantizar en tiempo y forma los recursos humanos y materiales necesarios a las unidades administrativas a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos planteados en los Programas Presupuestarios	Propósito	P - Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	Avance Financiero Anual de Servicios Personales, Materiales y suministros. (99.7%) para el 2024; según ASEQROO.
CAUSAS DIRECTAS 1 El desarrollo de las actividades de facilitación (apoyo) no contribuyen al cumplimiento de las metas de las áreas sustantivas	MEDIOS DIRECTOS 1 El desarrollo de las actividades de facilitación (apoyo) contribuyen al cumplimiento de las metas de las áreas sustantivas	Componente	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Cumplimiento de metas de las áreas sustantivas

Lcdo. Sergio Israel Padilla Castillejos

Arq. Omar Govea Hernandez

Lcdo. Bernardo Cueto Riestra

Director de Planeación y Política Turística

Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico

Secretario de Turismo

Elaboró

Revisó

Autorizó

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
<b>CAUSAS INDIRECTAS</b> 1.1 Las unidades administrativas de la Secretaría de Turismo no reciben en tiempo y forma el suministro de los recursos materiales, humanos y financieros necesarios para su operatividad	<b>MEDIOS INDIRECTOS</b> 1.1 Las unidades administrativas de la Secretaría de Turismo reciben en tiempo y forma el suministro de los recursos materiales, humanos y financieros necesarios para su operatividad	Actividad	C01.A01 - Brindar asistencia a las áreas sustantivas en funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff	Asistencia brindada a las áreas sustantivas en funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff
1.2 No se realizan las gestiones necesarias para solicitar los recursos necesarios para la operatividad de la dependencia	1.2 Se realizan las gestiones necesarias para solicitar los recursos necesarios para la operatividad de la dependencia			

Lcdo. Sergio Israel Padilla Castillejos

Arq. Omar Govea Hernandez

Lcdo. Bernardo Cueto Riestra

Director de Planeación y Política Turística

Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico

Secretario de Turismo

**Elaboró**

**Revisó**

**Autorizó**



## 1108 - Secretaría de Turismo

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

#### MML-06

#### Matriz de Indicadores para Resultados

##### Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
03 - DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO	Turismo Sustentable.	03-14 - Incrementar la competitividad de los destinos turísticos del Caribe Mexicano posicionando sus marcas destino en forma innovadora y diferenciada, impulsando un desarrollo turístico sustentable que conserve y ponga en valor su riqueza biocultural, que coadyuve en el bienestar económico y social de las comunidades locales y que brinde seguridad y certeza a sus visitantes e inversionistas.	03-14-01 - Impulsar en el Caribe Mexicano la diversificación e innovación en el desarrollo de productos turísticos sustentables, dotando a nuestros destinos de infraestructura y equipamiento turístico, incrementando la calidad de nuestros servicios e incorporando a nuestras comunidades rurales a la actividad, actualizando el marco legal para que responda al contexto actual, involucrando a todos los actores del sector en la toma de decisiones, trabajando para garantizar la protección al turista y la correcta atención a contingencias, instrumentamos una promoción eficaz, brindamos más y mejores experiencias, fortalecemos nuestra conectividad y nuestras marcas destino con inteligencia, fomentando un crecimiento ordenado, trabajo digno, bienestar social y consumo responsable, contribuyendo también a la solución de desafíos comunes y compromisos globales.

##### Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
09 - PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL	Sectorial	Turismo Sustentable	09-07 - Incrementar la competitividad turística del Caribe Mexicano mediante la creación y ejecución de políticas públicas que diversifiquen, desarrollen y promuevan la actividad bajo criterios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos bioculturales, la seguridad de nuestros visitantes y la inclusión de todos los sectores, y que sus resultados beneficien a todas las regiones del estado, generando condiciones de bienestar para la sociedad.	09-07-01 - Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor un referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad.

##### Alineación Funcional

<b>Finalidad:</b>	3 - Desarrollo Económico	<b>Función:</b>	37 - Turismo
-------------------	--------------------------	-----------------	--------------

Lcdo. Sergio Israel Padilla Castillejos

Arq. Omar Govea Hernandez

Lcdo. Bernardo Cueto Riestra

Director de Planeación y Política Turística

Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico

Secretario de Turismo

Elaboró

Revisó

Autorizó

Misión				
Conducir y establecer los criterios y políticas para la promoción y desarrollo de la actividad turística del Estado con la participación de las diferentes instancias de gobierno y sectores privados, mediante la realización de actividades de planeación, capacitación turística, vigilancia de la operación de los servicios turísticos y protección turística.				
Visión				
Fomentar la promoción y desarrollo turístico en el Estado, dentro de un marco de desarrollo ordenado y de certidumbre entre todos los agentes involucrados en la actividad turística				
Objeto del Ente				
Que la Secretaría de Turismo, conforme a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado le confiere y de acuerdo a las estrategias y acciones previstas en dicho instrumento, esta Secretaría viene impulsando la conducción, supervisión y difusión de la política de desarrollo, capacitación y promoción de la actividad turística, así como consolidando y regulando los servicios regionales de ese sector prioritario para el desarrollo económico del Estado. (Reglamento Interior Fracción IV)				
Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	PED24I1 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	<a href="https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#DiagnosticoPbR-SED">https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#DiagnosticoPbR-SED</a>  <a href="https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#DiagnosticoPbR-SED">https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#DiagnosticoPbR-SED</a>  Secretaría de Hacienda y Crédito Público  <a href="https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas">https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas</a>	El marco normativo Nacional y Estatal que promueve la gestión para resultados permanece estable
Propósito	P - Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	1903O11 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo	Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, Informe de Avance de Información Financiera, <a href="https://www.aseqroo.mx/IAGF/Poderes">https://www.aseqroo.mx/IAGF/Poderes</a>  Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, Informe de Avance de Información Financiera, <a href="https://www.aseqroo.mx/IAGF/Poderes">https://www.aseqroo.mx/IAGF/Poderes</a>  Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo. <a href="https://www.aseqroo.mx/IAGF/Poderes">https://www.aseqroo.mx/IAGF/Poderes</a> <a href="https://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/index2.php">https://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/index2.php</a>	Las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados, Entidades Paraestatales y Organismos Autónomos cumplen con las metas sustantivas
Componente	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	C1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Expediente cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución, Dirección de Planeación y Política Turística, frecuencia trimestral, <a href="http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres">http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres</a>  Dirección de Planeación y Política Turística, <a href="http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres">http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres</a>	Las áreas sustantivas programan metas realistas de lograrse
Actividad	C01.A01 - Brindar asistencia a las áreas sustantivas en funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff	C1A1 - Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las áreas staff	Expediente de Presupuesto Ejercido, Dirección de Administrativa, Frecuencia de Medición trimestral <a href="http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres">http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres</a>  Dirección de Administrativa, <a href="http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres">http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres</a>	Las áreas sustantivas solicitan con oportunidad funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff

Lcdo. Sergio Israel Padilla Castillejos

Arq. Omar Govea Hernandez

Lcdo. Bernardo Cueto Riestra

Director de Planeación y Política Turística

Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico

Secretario de Turismo

Elaboró

Revisó

Autorizó



## 1108 - Secretaría de Turismo

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	M001 - Administración Responsable de los Recursos
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2024

<b>MML-07</b>	<b>Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)</b>
---------------	---

Método CREMAA	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2111108108-1101 - Despacho de la Secretaría de Turismo
<b>NIVEL:</b>	FIN
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.
<b>INDICADOR:</b>	PED2411 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades
<b>FÓRMULA:</b>	El índice del Diagnóstico PbR-SED es un índice compuesto, donde cada elemento analizado tiene un peso distinto (Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuentas, Consolidación y buenas prácticas). El puntaje es con base en ponderaciones para cada una de las secciones. Las ponderaciones fueron estimadas utilizando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ). El nivel de avance se considera ALTO cuando obtienen una valoración global de entre 81% y 100%; se considera MEDIO-ALTO cuando la valoración global obtenida va de 66% a 80%; se considera MEDIO cuando se obtiene una valoración de entre 51% y 65%; y finalmente, se considera BAJO cuando la valoración global no supera el valor de 50%.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			

Lcdo. Sergio Israel Padilla Castillejos

Arq. Omar Govea Hernandez

Lcdo. Bernardo Cueto Riestra

Director de Planeación y Política Turística

Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico

Secretario de Turismo

Elaboró

Revisó

Autorizó

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

Lcdo. Sergio Israel Padilla Castillejos

Arq. Omar Govea Hernandez

Lcdo. Bernardo Cueto Riestra

Director de Planeación y Política Turística

Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico

Secretario de Turismo

**Elaboró**

**Revisó**

**Autorizó**

## 1108 - Secretaría de Turismo

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	M001 - Administración Responsable de los Recursos
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2024

#### MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2111108108-1101 - Despacho de la Secretaría de Turismo
<b>NIVEL:</b>	PROPOSITO
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P - Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.
<b>INDICADOR:</b>	1903O11 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo
<b>FÓRMULA:</b>	(Presupuesto Devengado Anual/Presupuesto Modificado Anual)x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

Lcdo. Sergio Israel Padilla Castillejos

Arq. Omar Govea Hernandez

Lcdo. Bernardo Cueto Riestra

Director de Planeación y Política Turística

Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico

Secretario de Turismo

Elaboró

Revisó

Autorizó

## 1108 - Secretaría de Turismo

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	M001 - Administración Responsable de los Recursos
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2024

<b>MML-07</b>	<b>Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)</b>
---------------	---

Método CREMAA	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2111108108-2408 - Dirección de Planeación y Política Turística
<b>NIVEL:</b>	COMPONENTE
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas
<b>INDICADOR:</b>	C1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
<b>FÓRMULA:</b>	[Total de indicadores de Componentes y Actividades en los Programas Presupuestarios sustantivos de la Secretaría de Turismo, que alcanzan metas satisfactorias (rango verde) de acuerdo con su semaforización / Total de indicadores de Componentes y Actividades en los Programas Presupuestarios sustantivos de la Secretaría de Turismo ] X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

Lcdo. Sergio Israel Padilla Castillejos

Arq. Omar Govea Hernandez

Lcdo. Bernardo Cueto Riestra

Director de Planeación y Política Turística

Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico

Secretario de Turismo

Elaboró

Revisó

Autorizó

## 1108 - Secretaría de Turismo

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	M001 - Administración Responsable de los Recursos
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2024

<b>MML-07</b>	<b>Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)</b>
---------------	---

Método CREMAA	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2111108108-1404 - Dirección Administrativa
<b>NIVEL:</b>	ACTIVIDAD
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C01.A01 - Brindar asistencia a las áreas sustantivas en funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff
<b>INDICADOR:</b>	C1A1 - Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las áreas staff
<b>FÓRMULA:</b>	[Monto del Presupuesto Ejercido de la Secretaría de Turismo destinado a áreas de apoyo (o staff) / Total de Presupuesto otorgado a la Secretaría de Turismo] X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

Lcdo. Sergio Israel Padilla Castillejos

Arq. Omar Govea Hernandez

Lcdo. Bernardo Cueto Riestra

Director de Planeación y Política Turística

Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico

Secretario de Turismo

Elaboró

Revisó

Autorizó